



RIO GALLEGOS ;

V I S T O :

El Expediente N° 15.904/02 de la Unidad Académica Río Gallegos ;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la alumna Patricia AVALOS mediante la cual solicita inscripción fuera de término para cursar el Seminario de Teoría y Metodología de la Investigación Histórica, de la carrera Profesorado de Historia ;

Que obra informe respecto de la situación académica de la alumna en cuestión ;

Que a Fs. 5 el Secretario Académico recomienda hacer lugar a la solicitud interpuesta por la alumna AVALOS en virtud de cumplir con las condiciones de correlatividad previa ;

Que obra Despacho N° 080 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando autorizar la inscripción fuera de término de la alumna Patricia AVALOS para cursar el Seminario de Teoría y Metodología de la Investigación Histórica del Profesorado de Historia ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

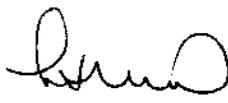
POR ELLO :

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR con carácter de excepción la inscripción fuera de término de la alumna Patricia AVALOS (D.N.I. N° 16.809.301) para cursar el Seminario de Teoría y Metodología de la Investigación Histórica correspondiente a la carrera Profesorado de Historia.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON: Secretaría Académica, Departamento de Estudios y Alumnos. notifíquese a la interesada, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaría de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°